



OFICIALÍA MAYOR

Santiago de Querétaro, Qro., viernes, 17 de agosto de 2018.

Oficio: DRH/3641/2018.

Asunto: Solicitud de Pensión por Vejez

**H. Quincuagésima Octava Legislatura
Constitucional del Estado de Querétaro
P r e s e n t e**

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 148 de la Ley de los Trabajadores del Estado de Querétaro, me permito anexar al presente, registro de antigüedad Laboral, dictamen, reporte de salario de los últimos 5 (cinco) años y expediente formado, con motivo de la solicitud de **PENSIÓN POR VEJEZ** del **C. ALFREDO GARCÍA**. Lo anterior con el objeto de que en los términos del ordenamiento legal referido, se sirvan en su caso otorgarla.

A t e n t a m e n t e



**Lic. José de la Garza Pedraza
Oficial Mayor**

Poder Legislativo de Querétaro



OP58 80897

27/08/18 12:21

B4172-200F081BCS27

Sistema de Control de Asuntos

*ANEXA 9 ORIGINALS,
3 COPIAS SIMPLES,
2 COPIAS CERTIFICADAS,
2 FOTOS.*

HEBMIESA/rpm